



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
TEL:2773-0039/0079 EXT 118



Plan Operativo Anual Año 2015 Gobierno Municipal 2014-2018

Lic. Karla Martínez
Gerente Municipal

Octubre 15 del año 2014



Municipalidad de Siguatepeque, Honduras C.A.



ÌNDICE

1. Introducción
2. Base Legal
3. Misión y Visión
4. Objetivo General
5. Objetivos Estratégicos
6. Valores Estratégicos
7. POA 2015



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

[TEL:2773-0089/0079](tel:2773-0089/0079) EXT 118

INTRODUCCION

El Plan Operativo Anual (POA) de la Municipalidad de Siguatepeque se elaboró con la integración de diversos esfuerzos, que conllevan al cumplimiento del compromiso establecido de nuestra Alcaldía. Se han establecido varias actividades que vienen a contribuir al desarrollo integral de nuestro municipio, enfocándonos a la coordinación de acciones que beneficien a todos los ciudadanos en general. El Plan se integra a los lineamientos de gobierno para propiciar el desarrollo del municipio en las áreas de, Educación, Salud y Medio Ambiente, Red Vial, Servicios Públicos, Desarrollo Social Urbano y Marginal, Cultura y Deportes.

Los lineamientos establecidos en este documento sugieren actividades encaminadas al cumplimiento de las metas institucionales con el compromiso de cada uno de los Jefes/as de los diferentes departamentos y unidades municipales y la Gerencia General.

El Plan Operativo Anual, POA, es un instrumento de gestión que contiene el programa de acción de los distintos departamentos y unidades de la municipalidad de Siguatepeque orientado hacia la consecución de metas y objetivos institucionales. Permite además la evaluación y monitoreo de los resultados así como el empleo eficiente de los recursos asignados a cada uno de ellos.



BASE LEGAL

1. La constitución de la república de Honduras. artículo 294. autonomía municipal.
2. Ley de municipalidades decreto 134-90 artículo 25: sobre competencias generales y funcionamiento de la corporación municipal artículo# 43: sobre facultades de la alcaldía municipal. Artículo#74: sobre los impuestos, tasas, servicios y contribuciones. Artículo#87: sobre los créditos y las transferencias. Artículo#92: sobre el presupuesto.
3. Ley orgánica de presupuesto. artículo #9: sobre las etapas del proceso presupuestario. Artículo #11: sobre el contenido del presupuesto. artículo #12: sobre el contenido de los presupuesto de ingresos. Artículo #14: sobre técnicas presupuestarias.



Misión.

Generar las condiciones necesarias para la oportuna prestación de los servicios, a través de la planificación del desarrollo económico, social, ambiental y del territorio, administración efectiva de los recursos, propiciando la participación ciudadana en la gestión pública, con el fin de mejorar su calidad de vida".

Visión.

Para el 2022 seremos una institución de servicios, que ofrece a los usuarios soluciones inmediatas y de calidad, con una gestión transparente; con participación ciudadana; con inclusión social, defensora de los espacios públicos y la naturaleza, con disciplina urbanística, integración territorial y eficiencia administrativa.



OBJETIVO GENERAL

Gestionar la prestación permanente de los servicios públicos, salud, educación, saneamiento ambiental, agua potable, vivienda, proyección social, recreación y deporte, en coordinación con entidades locales y gubernamentales, promover permanentemente el mejoramiento económico y social del Municipio y mantener el ordenamiento del territorio, adecuado manejo de los recursos naturales y del medio ambiente. Administrar eficientemente y de manera transparente los recursos fijos y financieros para asegurar el desarrollo sostenible de la ciudad.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. Promover el desarrollo social incluyente en la temáticas de salud, vivienda. Electrificación, seguridad ciudadana y bienes municipales, para mejorar las condiciones de vida de la población de la ciudad de Siguatepeque.
2. Impulsar el desarrollo sostenible mediante el ordenamiento territorial, Concientizando a la población sobre el buen manejo de los recursos naturales garantizando la conservación de fuentes de agua y creando políticas y proyectos municipales para la protección del medio ambiente.
3. Fortalecer la democracia y gestión pública municipal mediante la creación de capacidades autogestionarias, estimulando los procesos de participación ciudadana y una cultura de transparencia.



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE
[TEL:2773-0089/0079](tel:2773-0089/0079) EXT 118



VALORES ESTRATÉGICOS

Transparencia, Honestidad, Responsabilidad social, Calidad en los servicios, Rapidez, Eficiencia, Eficacia, Austeridad, Respeto, Compromiso con los ciudadanos y Ética.

POR UN MUNICIPIO CON UNA VIDA MEJOR

PLAN OPERATIVO ANUAL AÑO 2015, MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVOS OPERATIVOS	ACCIONES	METAS	SECTOR
<p>1.Desarrollo Social y Seguridad Ciudadana promover el desarrollo social incluyente en la temáticas de salud, vivienda electrificación y seguridad ciudadana para mejorar las condiciones de vida de la población (vivienda, electrificación, salud, seguridad ciudadana, bienes</p>	<p>1.Mejorar la infraestructura De los centros de salud de los barrios de la zona urbana del municipio de Siguatepeque. 2. Fortalecer los centros de salud a través del porcentaje de la transferencia del gobierno, contratar personal médico y ayudas a personas con discapacidades especiales(subvenciones) 3. Mejorar la calidad de vida de los pobladores con el sistema de agua potable en la zona rural de Siguatepeque.</p>	<p>1.1 Cambio de techado del centro de salud, barrio el parnaso. 2.1 Pago de enfermeras y otro personal que cada centro de salud lo requiera 2.2 Ayuda a personas de escasos Recursos que tengan una discapacidad especial. 3.1Línea de conducción de agua el sauce</p>	<p>- Son más de 2,000 beneficiados con el mejoramiento de este centro de salud. - 8,400 personas beneficiadas en la zona rural y 70,000 personas beneficiadas en la zona urbana. -113 personas beneficiadas con la ayuda económica de parte de la municipalidad. - 300 personas beneficiadas con agua potable.</p>	<p>S A L U D</p>



MUNICIPALIDAD DE SIGUATEPEQUE

TEL:2773-0089/0079 EXT 118



<p>Municipales de la ciudad de Siguatepeque.</p>	<p>10. Mejorar la calidad de vida de las personas a través del acondicionamiento de techos, pisos, módulos sanitarios y pilas.</p>	<p>10.1 Mejoramiento de 100 viviendas sociales. 10.2 Remodelación, Cielo falso Ermita la Merced</p>	<p>- 100 familias beneficiadas a través del mejoramiento de sus viviendas</p>	<p>V I V I E N D A</p>
--	--	---	---	--



	<p>11. Proveer a la población el sistema de energía eléctrica para el desarrollo de sus actividades cotidianas.</p> <p>12. Mejorar y recuperar espacios públicos de barrios y aldeas de nuestro municipio y apoyar el deporte</p>	<p>11.1 Electrificaciones Varias, aldea San Antonio de la cuchilla, cancha del Porvenir, Río Bonito Bo .Agua dulce</p> <p>12.1 Iluminación estadio San Miguel barrio San Antonio.</p>	<p>- 4,300 Personas beneficiadas con estos proyectos de electrificación.</p> <p>- 1,000 personas beneficiadas con el proyecto de electrificación.</p>	<p>E L E C T R I F I C A C I O N</p>
--	---	---	---	--



	<p>19. Mejorar la condición actual de edificios Municipales, así mismo proporcionar un lugares seguros a nuestra gente.</p>	<p>19.1 Cambio de techado mercado San Pablo barrio el centro.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 400 familias beneficiadas con la construcción de alcantarillado y cunetas. - Es beneficiada toda la población de Siguatepeque.(100,000 habitantes) 	<p>B I E N E S</p> <p>M U N I C I P A L E S</p>
--	---	---	---	---



	<p>13. Promover la organización y participación ciudadana a través de la construcción de centros comunales de las aldeas de Siguatepeque.</p> <p>14. Apoyo al comité vial de Siguatepeque y A la oficina de seguridad de la alcaldía de Siguatepeque.</p>	<p>13.1 Construcción Centro comunal aldea potrerillos 13.2 Centro comunal aldea Villa Alicia.</p> <p>14.1 Apoyo económico para la compra de señales para las zonas más conflictivas del casco urbano de nuestra ciudad. 14.2 Se le apoya a la oficina de seguridad en alimentación para capacitaciones y a la policía nacional y de tránsito en combustible, reparación de vehículos y alimentación.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Más de 2,300 personas beneficiadas con la construcción de estos dos centros comunales. - 70,000 habitantes beneficiados con el apoyo a estas instituciones y comités. 	<p>S E G U R I D A D</p>
--	---	--	--	--



<p>2. Producción Económico y Turismo. Impulsar el desarrollo económico local a través del fortalecimiento del turismo, mejoramiento vial y apoyo a la pequeña y mediana empresa promoviendo la inversión de diversos sectores productivos (Red Vial, Turismo y apoyo a empresas)</p>	<p>15. Mejorar el acceso a barrios y colonias de nuestro municipio a través de pavimentación de calles principales.</p> <p>16. Mejorar la accesibilidad a diferentes zonas del municipio de Siguatepeque mediante la conformación de calles no pavimentada</p>	<p>15.1 Pavimentación, Barrio san Miguel. 15.2 Pavimentación, barrió San Antonio 15.3 Pavimentación, barrio Fátima, 15.4 Pavimentación, Barrio Suyapita. 15.5 Pavimentación Arriba Calle a Cohorsil</p> <p>15.6 Construcción de Puente, colonia buena esperanza</p> <p>16.1 Reparación de calles Urbanas 16.2 Reparación de Calles Rurales</p>	<p>- 11 cuadras pavimentadas 300 familias beneficiadas por el aporte municipal.</p> <p>- 1,500 personas beneficiadas por la construcción del puente.</p> <p>- más de 50,000 habitantes beneficiadas con el mejoramiento de calles.</p>	<p>R E D V I A L</p>
--	--	---	--	---



<p>3. Desarrollo Educativo, Cultura y Deporte. Fomentar la educación mejorando las condiciones básicas para la enseñanza aprendizaje promoviendo acciones que involucren cultura y deportes para lograr una convivencia en paz.(Educación, Cultura y Deportes)</p>	<p>20. Proveer a los jóvenes y pobladores del municipio lugares de recreación a través del mejoramiento de canchas y campos de futbol.</p>	<p>20.1 Reparación de campo de futbol el rincón, Reparación cancha el higo</p>	<p>- 1,600 hombres y mujeres beneficiadas por los mejoramientos de canchas y campos de futbol.</p>	<p>D E P O R T E S</p>
--	--	--	--	--



	<p>4. Mejorar el acondicionamiento de las canchas de los centros educativos</p> <p>5. Mejorar las condiciones de salubridad en escuelas de los barrios rurales a través de un módulo sanitario.</p> <p>6. Mejorar las condiciones pedagógicas en los centros escolares a través del mejoramiento de la infraestructura.</p> <p>7. Ampliar el acceso a la educación a través de la construcción de varias aulas escolares.</p> <p>8. Construir o mejorar cercas y muros que brinden mayor seguridad a la población escolar del municipio de Siguatepeque.</p> <p>9. fortalecer la administración de centros de apoyo al sector educativo.</p>	<p>4.1 Construcción Cancha multiusos CBE la igualdad,</p> <p>5.1 Construcción de Baños Escuela Lempira.</p> <p>6.1 Reparación de techo escuela Max Martínez, remodelación de techo de CB José Cecilio del Valle</p> <p>7.1 Construcción del kínder de Chorreritas, Construcción de cuatro Aulas en el C.B Renacimiento</p> <p>8.1 Construcción de muro Escuela Estados Unidos, reparación muro Escuela Colombia</p> <p>9.1 Transferencia a administración de los centros educativos.</p>	<p>-320 Alumnos beneficiados con construcción de cancha con el aporte municipal.</p> <p>-280 Alumnos beneficiados con la construcción aporte municipal.</p> <p>-426 Alumnos beneficiados con reparación del techado.</p> <p>-Más de 826 alumnos beneficiados con la construcción de estos módulos educativos.</p> <p>-660 Alumnos beneficiados por la construcción de muros en estas dos escuelas.</p> <p>-Son 94 maestros que se paga con el aporte económico de parte de la alcaldía</p>	<p>E D U C A C I O N</p>
--	--	--	--	--



<p>4.Ordenamiento Territorial Recursos Naturales y Ambiente. Impulsar el desarrollo sostenible mediante el ordenamiento territorial Concientizando a la población sobre el buen manejo de los recursos naturales garantizando la conservación de fuentes de agua y creando políticas y proyectos municipales para la protección del medio ambiente.</p>	<p>17. Ampliar el acceso al servicio de alcantarillado sanitario y cunetas en diferentes zonas de Siguatepeque.</p> <p>18. Mantener en buen estado los parques y áreas verdes de nuestra ciudad. Y así disfrutar de la recreación que nos brindan.</p>	<p>17.1 Alcantarillado Colonia el Higo 17.2 Alcantarillado Barrio Arriba calle a Cohorsil 17.3 Cunetas en barrio paso hondo</p> <p>18.1 Mantenimientos de Parques y áreas verdes</p>	<p>- 6,000 habitantes son beneficiados con el alcantarillado y construcción de cunetas.</p> <p>- Más de 50,000 personas son beneficiadas con las áreas verdes y recreativas y parques del municipio.</p>	<p>A L C A N T A R I L L A D O</p> <p>S A N E A M I E N T O</p>
---	--	--	--	---



	<p>21. promover la protección y conservación De los bosques del municipio de Siguatepeque.</p> <p>22. Apoyar a distintas instituciones con entrega de plantas para la reforestación de nuestra ciudad.</p> <p>23. Promover y hacer conciencia de la limpieza del crematorio municipal.</p>	<p>21.1 Reforestar todas las áreas que sean prioritarias de nuestra ciudad (Calanterique)</p> <p>22.1 Coordinar las actividades con el jefe de vivero y las instituciones.</p> <p>23.1 Limpieza del basurero en coordinación con los jefes de departamentos municipales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 100,000 habitantes son beneficiados con la reforestación. - Producción y mantenimiento de 100,000 plantas. - Más de 40 familias beneficiadas que se dedican recoger y reciclar la basura en el crematorio municipal. 	<p>A M B I E N T E</p>
--	--	--	--	--



<p>5. Democracia y Gobernabilidad Fortalecer la democracia y gestión pública municipal mediante la creación de capacidades autogestionarias, estimulando los procesos de participación ciudadana y una cultura de transparencia.</p>	<p>24. Apoyar instituciones y estructuras organizacionales en su gestión mediante las transferencias para fortalecer la administración municipal de Siguatepeque.</p>	<p>24.1 Transferencia al TSC 24.2 Transferencia a la AMHON 24.3 Transferencia a comisión de transparencia.</p>	<p>- Tres instituciones fortalecidas en su gestión administrativa mediante transferencias.</p>	<p>F O R T A E C I M I E N T O</p>
--	---	--	--	--



<p>6. Desarrollo Integral de grupos vulnerables. Implementar programas y proyectos de desarrollo integral para el mejorar la calidad de vida de los grupos en condición de vulnerabilidad (niñez y juventud mujeres, adulto mayor y discapacitados).</p>	<p>25. Fortalecer la gestión de instituciones y organizaciones a través de transferencia a instituciones encargadas de trabajar en la temática de niñez y juventud.</p> <p>26. Promover el desarrollo integral de la niñez y juventud con igual y equidad de género a través de la generación de procesos que mejoren la calidad de vida.</p>	<p>25.1 transferencia y donación a instituciones y organizaciones de niñez y juventud en nuestro municipio.</p> <p>26.1 Programa Municipal de infancia y adolescencia y juventud. 26.2 fortalecer y apoyar al grupo de jóvenes contra la violencia. 26.3 capacitar a los jóvenes en diferentes áreas que ellos lo requieran.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Instituciones de la niñez y juventud beneficiadas de la transferencia a través del fortalecimiento de la gestión administrativa. - 2,000 jóvenes beneficiados con los programas, proyectos Y actividades que se realizan en el municipio para mejorar la calidad de vida. 	<p style="text-align: center;">N I Ñ E Z Y J U V E N T U D</p>
--	---	--	--	---



	<p>27. Promover el desarrollo integral de las mujeres con igualdad y equidad de género a través de la generación de procesos que mejoren su calidad de vida.</p>	<p>27.1 Desarrollar programas de formación técnica de mujeres. 27.2 Ayuda sociales a mujeres de escasos recursos. 27.3 Transferencia y donaciones a organizaciones de la mujer en el municipio. 27.4 programa de formación y equipamiento a mujeres emprendedoras. 27.5 Desarrollar una campaña de prevención de la violencia domestica hacia la mujer y la igualdad equidad de género vinculado principalmente con el hombre.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 2,500 mujeres se benefician de programas y acciones para mejorar sus condiciones de salud, desarrollo económico y prevención de violencia en el municipio. - 3 instituciones beneficiadas de la transferencia a través del fortalecimiento de la gestión administrativa. 	<p>M U J E R</p>
--	--	--	---	----------------------------------



<p>7. Desarrollo y apoyo a instituciones y organizaciones sin fines de lucro. Fomentar y fortalecer estas instituciones que se han creado con el fin de apoyar aquellas personas de bajo recursos económico ya sea en sector salud, educación y vivienda.</p>	<p>24. Fortalecer la gestión de instituciones y organizaciones a través de transferencias a estas encargadas de trabajar la temática de labor social de nuestro municipio.</p>	<p>24.1 Donación a instituciones y organización sin fines de lucro(Cepudo)</p> <p>24.2 Contra parte municipal proyecto convivir (parque eco turístico de Calanterique).</p> <p>24.3 contra parte municipal para el proyecto Care en nuestro municipio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - 20,000 habitantes beneficiados entre hombres y mujeres y niños por el aporte económico a esta organización. - 15,000 habitantes beneficiados con el proyecto de convivir. - 10 Escuelas beneficiadas por el proyecto de care nutriendo el futuro. 	<p>S E C T O R S O C I A L</p>
--	--	--	---	---